

## HECHO RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. 25 de junio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS**, **S.A.** (en adelante "**ELZ**" o "la **Sociedad**" indistintamente).

La Sociedad informa de que el pasado 21 de junio se celebró en primera convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas en el espacio Circus de Ontier España, S.L.P. en la calle Marqués de Santa Cruz, 14 de Oviedo, C.P. 33007 (Asturias). A la misma han asistido presentes o representados, 17 accionistas que representan el 64,49% del capital social con derecho a voto. Ha actuado como Presidente don Macario Fernández y como Secretario don Pablo Álvarez de Linera Granda, Presidente y Secretario no consejero, respectivamente, del Consejo de Administración.

También asisten los miembros del Consejo de Administración, y el representante de MG VALORES A.V., S.A., Asesor Registrado de la Sociedad ante el Mercado Alternativo Bursátil.

Han sido aprobados los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

Tercero.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Aprobado por el 99,998% de los presentes y representados.

Cuarto. - Renovación de auditores.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

Quinto.- Autorización y delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, subsanación y cuanto fuere necesario, así como la elevación a público de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria.

Aprobado por el 99,998% de los presentes y representados.

En Lena a 25 de junio de 2019

D. Macario Fernández Fernández Presidente del Consejo de Administración